



Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas

ISSN: 1657-8953

yadira.caballero@usa.edu.co

Universidad Sergio Arboleda

Colombia

Camargo Rodríguez, José Antonio; Blanco Botero, Carlos Armando
Voces y silencios sobre las víctimas del desplazamiento forzado en Santa Marta
Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, vol. 10, núm. 18, enero-junio, 2010, pp. 135-154
Universidad Sergio Arboleda
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220339011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Voces y silencios sobre las víctimas del desplazamiento forzado en Santa Marta*

Voice and silences of the victims of forced displacement in Santa Marta

Recibido: 18 de diciembre de 2009 - Revisado: 28 de enero de 2010 - Aceptado: 16 de febrero de 2010

José Antonio Camargo Rodríguez** - Carlos Armando Blanco Botero***

Resumen

Santa Marta es una de las ciudades de Colombia con mayor recepción de víctimas del desplazamiento forzado en relación con su población regular. En la actualidad, uno de cada cinco habitantes es una persona desplazada por la violencia.

Pese a las dimensiones del fenómeno y al gran impacto que este ha tenido en la ciudad, la problemática social y humanitaria implícita en él ha sido y sigue siendo poco visible ante la opinión pública.

En este artículo se dan a conocer los factores de índole político, económico, administrativo y profesional que han venido incidiendo de manera más notoria para que la prensa y la radio samarias no hayan logrado hacer suficientemente visible ante la opinión local, regional y nacional el drama humanitario que viven más de 15.000 familias que han llegado a la ciudad durante los últimos diez años. Estos factores pudieron ser establecidos a través de un cuidadoso estudio que implicó el examen de las ediciones realizadas diariamente por los periódicos durante cinco años, así como de las emisiones noticiosas diarias de una estación de radio, durante dos años. La información documental se contrastó y complementó con la obtenida mediante entrevistas a periodistas y directivos de los medios locales objeto del estudio.

Palabras clave

Crisis humanitaria, marginalidad, desplazamiento, víctimas, medios de comunicación, responsabilidad social.

Abstract

Santa Marta is one of the cities in Colombia with higher reception of victims of forced displacement in conjunction with the regular population. Today, one of five residents is a person displaced by violence.

Despite the sheer scale and the great impact this has had on the city, the implicit social and humanitarian issues has been and remains barely visible to the public. This article discusses the political, economic, administrative and professional factors that influenced the Samarian press and radio to failed making visible enough in the eyes of local, regional and national opinion the humanitarian drama that are living more than 15.000 families arrived at the city during the past ten years. These factors may be established through a careful study involving an examination of the editions made daily by the newspapers for five years, as well as daily news broadcasts of a radio station for two years. Documentary information was compared and supplemented with information obtained through interviews with journalists and local media executives in the study.

Keywords

Humanitarian crisis, marginalization, displacement, victims, media, social responsibility.

* Artículo resultado de investigación. Proyecto: factores incidentes en la información de los medios de comunicación locales, sobre las víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el distrito de Santa Marta. Universidad Sergio Arboleda, Sede Santa Marta. Escuela de comunicación Social y Periodismo.

** Candidato a Doctor en Filosofía de la Universidad Javeriana. Dirige el grupo de investigación Comunicación y Sociedad, escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda.

Correo electrónico:

joseantonio.camargo@gmail.com

*** Comunicador social y periodista Universidad de la Sabana de Bogotá. Especialista en gestión educativa Universidad de Pamplona (N. de S.). Administrador turístico-hotelero Escuela de Hotelería y Turismo San Pol de Mar, Barcelona, España. Candidato a Magister en Docencia e Investigación Universitaria Universidad Sergio Arboleda. Docente e investigador escuela de Comunicación Social y Periodismo de la misma universidad.

Correo electrónico:

carlosblancobotero@yahoo.com

Introducción

No siempre la sociedad ha visto el desplazamiento forzado interno como un problema, ni todas las personas lo reconocen como un tema que deba ser de primordial preocupación por parte de la ciudadanía o de las autoridades locales o nacionales. Por ello mismo tampoco se le ha considerado como un tema de interés periodístico, como un asunto del cual haya que informar.

El reconocimiento del desplazamiento forzado como un problema que requiere de un tratamiento especial al interior de los países ha sido un proceso lento y penoso. Difícilmente los gobiernos aceptan que en su interior existe población civil que se desplaza obligada por un conflicto interno en donde uno de los protagonistas combatientes son las mismas fuerzas del Estado.

En Colombia, durante los últimos doce años, el desplazamiento forzado se ha venido haciendo cada vez más visible para la sociedad a medida que la magnitud del problema ha ido creciendo.

Sin embargo, los avances logrados en cuanto al reconocimiento del desplazamiento forzado como un problema social y político de grandes dimensiones no incluyen a los medios de comunicación. Estos parecen mantenerse en la misma actitud de indiferencia en la que se encontraban la sociedad y el Estado hace algunas décadas, con las consecuencias que tal actitud acarrea para la conciencia social. “El olvido y la indiferencia con la que se presenta y asume diariamente la catástrofe del conflicto armado interno a través de los medios masivos de comunicación, hacen que una gran parte de la sociedad colombiana se sienta de algún modo al margen del drama humanitario que enfrenta” (Medellín Lozano, 2003, p.17).

La indiferencia de los medios suele ir acompañada de la des-sensibilización de quie-

nes trabajan en ellos. Parece ser una tendencia clara la progresiva pérdida de sensibilidad por parte de los profesionales del periodismo frente a los hechos que cubren.

Indiferencia e insensibilidad alejan a los medios y a los comunicadores de la función que deben desempeñar en la transmisión de información acerca del desplazamiento forzado, la transgresión a los derechos humanos que este hecho social constituye y la tragedia humanitaria que hoy por hoy representa en Colombia, en la región caribe y específicamente en la ciudad de Santa Marta.

Los ciudadanos en general, actualmente tan íntimamente ligados a los medios de comunicación y particularmente a la radio y la prensa, deberíamos recibir de estos una información responsable, esto es, bien elaborada, seria, hecha a conciencia. Los medios y los comunicadores vinculados a estos deberían tener en cuenta que ellos son, en buena parte, creadores de la conciencia colectiva; difusores de los conocimientos inmediatos y forjadores de los criterios que alimentan dicha conciencia... (Restrepo, 2004).

De ahí que si algo debe caracterizar por igual a los medios y a los comunicadores es su compromiso o responsabilidad social, especialmente en sistemas democráticos donde se supone que existe el ambiente propicio para la información libre, independiente, sin condicionamientos ni manipulaciones.

Cuando los tratadistas se refieren a la responsabilidad social de los medios señalan el deber que estos tienen de dar una información veraz y completa sobre los problemas. Para ello, el periodista tiene que informarse, comprobar los hechos in situ o con las fuentes. Pero eso no basta; tiene que entender los problemas, y por lo tanto tendrá que investigar y capacitarse constantemente para no llegar a conclusiones erróneas o para no excluir información necesaria (Bonete, 1995).

Una segunda condición para una información responsable por parte de los medios es la de no adaptar la realidad a sus intereses y objetivos particulares, ni a fines específicos como la política o la economía. La responsabilidad social exige que la información sea direccionada, por parte de los medios y de quienes en ellos laboran, a las necesidades o problemas que atañen al colectivo social. Esto en el entendido de que la información en el periodismo es un bien social y no un simple producto, lo cual significa que el periodista es responsable de la información transmitida primordialmente frente al gran público, a sus intereses, antes que frente a los intereses de quienes detentan el poder político o de quienes dominan los medios, aunque también frente a estos (Restrepo 2004).

Si bien son muchos los estudiosos que con sus planteamientos orientan teóricamente el deber ser de los medios y periodistas, también hay quienes se pronuncian sobre lo difícil que es en la práctica el cumplimiento de los preceptos que dicha responsabilidad implica. Kapuscinski (2003) señala, por ejemplo, que el poco tiempo que se les da a los periodistas para juntar la información que necesitan para escribir la noticia les impide tener una visión real de las cosas y conocer a profundidad los hechos y los fenómenos de los cuales informarán a la sociedad. De esta manera, los periodistas sin tiempo ni recursos reproducen visones simplistas y parcializadas de la realidad o recurren a reproducir informaciones de cables o de otros medios sin realizar un análisis crítico de lo que están informando.

Bonete (1995, p. 282), por su parte, destaca las dificultades que tienen los periodistas para el ejercicio de su profesión: “Los periodistas latinoamericanos tienen que hacerle frente a los bajos salarios, a las condiciones de vida y de trabajo, al cierre de las empresas informativas y al riesgo constante de desempleo, a las eventuales expulsiones de la empresa y a la aparición de nuevos monopolios dentro del sector”.

Pese a todas las dificultades, la responsabilidad social es algo irrenunciable, tanto para los medios de comunicación como para los periodistas. Por muchos obstáculos que tengan que sortear medios y periodistas, ellos tienen una enorme responsabilidad con la información que transmiten. El periodista “tiene el mismo objetivo que siempre: Informar. Hacer bien su trabajo para que el lector pueda entender el mundo que lo rodea, para enterarlo, para enseñarle, para educarlo” (Kapuscinski, 2003, p. 87).

Examinados a la luz de los planteamientos anteriores, los resultados de la investigación muestran que, en el caso de Santa Marta, los medios de comunicación no escapan a la indiferencia en la cual, según los analistas, estos aún se mantienen frente al desplazamiento forzado en Colombia. El escaso cubrimiento informativo realizado por los medios locales sobre las víctimas, que por millares han ingresado a la ciudad durante los últimos doce años, es una clara manifestación de dicha indiferencia.

La ausencia de profundidad y rigor periodístico en los contenidos de los pocos informes publicados, en la medida en que estos no se detuvieron en la consideración de las causas e implicaciones sociales y humanitarias del problema del desplazamiento, son una clara muestra de la falta de compromiso, por parte de los medios y los periodistas, con una información responsable, esto es, bien elaborada, seria, hecha a conciencia. Los informes no se encuentran realizados de acuerdo con la responsabilidad social que les compete, la cual exige que, además de veraz, la información sea completa.

Ahora bien, para que la información sea veraz y completa, el periodista tiene que informarse, comprobar los hechos in situ o con la fuente. Pero además tiene que entender el problema, y por lo tanto tendrá que investigar y capacitarse constantemente para no llegar a conclusiones erróneas o para no excluir información necesaria. Sin embargo, los directivos de los medios y los propios periodistas aceptan

que frente al problema específico del desplazamiento no tienen la dedicación ni la formación necesarias para cumplir con estas exigencias.

Se cumplen, en este caso, los señalamientos de algunos teóricos en cuanto a que en la práctica es difícil el cumplimiento de los preceptos que la responsabilidad social del periodismo implica debido al poco tiempo que se les da a los periodistas para juntar la información que necesitan para escribir la noticia, razón por la cual no logran tener una visión real de las cosas y conocer a profundidad los hechos y los fenómenos de los cuales informan a la sociedad. De esta manera, los periodistas sin tiempo ni recursos reproducen visones simplistas y parcializadas de la realidad o recurren a reproducir informaciones otros medios sin realizar un análisis crítico de lo que están informando. Con ello no solo se ve afectada la responsabilidad social sino también la calidad de la información.

Otra condición de la responsabilidad social que también se ve afectada en los casos estudiados es la de no adaptar la realidad a los intereses y objetivos particulares de los medios, ni a fines específicos como la política o la economía. En primer lugar, es de público conocimiento que los dos periódicos objeto de estudio son primordialmente órganos de expresión partidista y se encuentran al servicio de los grupos políticos más influyentes, que han mantenido durante muchos años el control de la “cosa pública” de la ciudad y el departamento. A este factor es atribuible el hecho de que en la información ofrecida se perciba un marcado oficialismo. Es común ver resaltada la labor de los funcionarios mientras que los hechos que dan lugar a la información quedan desdibujados, cuando no ocultos. No se encuentra, en la generalidad de los informes, un seguimiento a los problemas o un análisis de los mismos que dé cuenta de antecedentes, causas o efectos. Las voces de los afectados están igualmente ausentes. Así pues, la información no se encuentra, como lo exige la responsabilidad social, direccionada a las necesidades o problemas que

atañen al colectivo social; en ella los intereses particulares priman sobre el interés público. Los medios radiales no escapan a este comportamiento, aunque se encontró que este se presenta de manera más atenuada, es decir que la primacía de lo particular sobre lo público no es tan acentuada como en los medios escritos.

Problema de investigación y método

Aunque el desplazamiento forzado en Colombia se hizo notar desde el momento mismo de la conquista española y los más claros antecedentes datan del siglo XIX, el mayor crecimiento de este fenómeno social ha tenido lugar durante la última década. Durante este período, y como consecuencia de la disputa entre grupos armados por el control social y territorial, en los campos colombianos se han venido reduciendo cada vez más los espacios habilitados para la vida digna y segura; las áreas rurales de mayor potencial productivo han sido ocupadas por los actores en conflicto, lo que ha obligado a innumerables familias a huir de sus tierras y asumir como refugio los barrios marginales de las ciudades.

Según datos del Sistema Único de Registro (SUR), de la Red de Solidaridad Social, entre los años 1995 y 2002 se dio un gran incremento en el acumulado de hogares y personas en él inscritas. Por su parte, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), en su informe correspondiente al año 2002, afirmó que aquel fue el de mayor desplazamiento forzado en Colombia desde 1985. En los dos años posteriores, distintos organismos reportaron crecimiento en relación con el año anterior. A pesar de los acuerdos entre el gobierno y algunos actores del conflicto, el fenómeno del desplazamiento no ha cesado en los últimos años. Se calcula que en la actualidad cerca de cuatro millones de personas son víctimas del desplazamiento forzado y cerca del 70% de ellas se encuentra engrosando los cinturones de miseria de las grandes y medianas ciudades.

Santa Marta, capital del departamento del Magdalena, se encuentra ubicada en una de las regiones en las cuales, como consecuencia de un intenso enfrentamiento entre grupos armados, el desplazamiento forzado se ha dado con mayor rigor. Por tal razón ha visto crecer su población de manera vertiginosa, sobre todo durante los últimos ocho años. Según los estudios realizados más recientemente sobre población desplazada, en la actualidad uno de cada cinco habitantes vive en la ciudad en situación de desplazamiento.

Las condiciones de vida de un gran número de personas víctimas del desplazamiento forzado que se encuentra en la ciudad de Santa Marta constituyen un verdadero drama humanitario y a la ciudad le generan un grave problema social y urbano. En barrios enteros de la periferia la población se encuentra desbordada; los pocos y deficientes servicios públicos de que disponían sus habitantes han empeorado dramáticamente, al punto de que se han puesto al orden del día los problemas de salubridad pública. La demanda de cupos en los planteles educativos oficiales se ha incrementado notoriamente y las autoridades se han visto en verdaderos aprietos para atenderla.

Pese a las dimensiones del desplazamiento, de la incidencia social que este tiene y las preocupaciones de autoridades y organismos, la información ofrecida por los medios de comunicación de la ciudad sobre el mismo ha sido escaso.

Debido a la poca información proporcionada por los medios de comunicación locales, el común de los habitantes de la ciudad parece no darse cuenta de la existencia del fenómeno o, por lo menos, no tener claridad sobre sus reales dimensiones e implicaciones. Este desconocimiento conlleva a la insensibilidad de la ciudadanía hacia las personas desplazadas, de cuya presencia en la ciudad parece no percatarse la gran mayoría de quienes regularmente habitan en ella. A pesar de su elevado número,

las víctimas del desplazamiento forzado que se encuentran asentadas en esta entidad territorial son muy poco visibles ante la opinión pública local, regional y nacional.

Pero ¿por qué los medios de comunicación locales no han realizado una información suficientemente amplia? ¿Por qué los pocos informes periodísticos realizados no se han detenido en el análisis de las dimensiones del fenómeno y, sobre todo, en el drama humanitario que afrontan las personas afectadas? ¿Qué factores pueden estar incidiendo para que el cubrimiento periodístico de dicho fenómeno no haya sido el que las dimensiones e implicaciones del mismo ameritan?

La investigación tendiente a encontrar respuestas a estos interrogantes se realizó de acuerdo con los siguientes parámetros metodológicos:

Población: a) Las ediciones encontradas de los dos periódicos locales y de una emisora radial, publicadas durante los años 2001 al 2005. b) Once periodistas y directivos de medios.

Recolección de la información: se hizo a través de los siguientes procedimientos:

a) Estudio de los documentos correspondientes a las publicaciones de los dos únicos periódicos que se editaron en forma diaria en la ciudad durante el período de tiempo establecido, en los cuales se informó sobre el desplazamiento forzado y personas víctimas del mismo.

De los dos periódicos, *El Informador* y *Hoy Diario del Magdalena*, solo se pudo revisar el primero de manera completa, esto es, las ediciones de cada día, correspondientes a los cinco años; del 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2005. Del segundo periódico solo se encontraron las ediciones correspondientes a los años 2004 y 2005, del 1 de enero del primer año al 31 de diciembre del segundo. En total, se revisó el 70% de las ediciones realizadas por los dos periódicos durante el lapso establecido

para el estudio. En esta revisión se identificaron los informes publicados por ambos diarios y se fotografiaron para su examen posterior.

b) Estudio de las cuartillas utilizadas para la lectura de las noticias en la emisora Radio Galeón, correspondientes a las tres emisiones diarias de los ocho últimos meses del año 2004 y los doce meses del año 2005. Una vez identificadas, las noticias se transcribieron y luego se hizo el examen de su contenido.

Las otras dos emisoras que emiten informes noticiosos diarios, Radio Magdalena, de Caracol, y la emisora básica de RCN solo guardan durante dos meses los materiales utilizados, según se lo exige la ley. Por esta razón no se encontraron documentos escritos, microfilmados o grabados de los noticieros transmitidos por estas emisoras en los últimos años, ni siquiera en los últimos seis meses.

Valga aclarar que, en Santa Marta, solo las emisoras mencionadas tienen espacios noticiosos regulares.

Procesamiento y análisis de la información: realizado el estudio de los informes, tanto de prensa como de radio, estos fueron cuantificados por meses y años y su contenido categorizado, tal como aparece en el informe de resultados.

Con base en el análisis de la información obtenida a partir de los informes de prensa y las noticias de radio se sacaron algunas conclusiones que convertimos en hipótesis. Estas se constituyeron en la guía para la formulación de las preguntas planteadas en la entrevista.

c) Entrevista realizada a los jefes de redacción de los dos periódicos, a los directores de noticias de las tres estaciones de radio que realizan esta labor y a seis periodistas de los cinco medios que en la ciudad se ocupan de informar sobre acontecimientos de actualidad y que, durante el período establecido para el estudio,

informaron sobre el desplazamiento forzado y las víctimas del mismo. El número de comunicadores entrevistados representa el 55% de los 20 que en los cinco medios estudiados participan de manera directa en la recolección, redacción y publicación de la información noticiosa relacionada con el tema del desplazamiento forzado, el cual está clasificado dentro de la temática social y de orden público. Cada uno de los medios tiene un periodista “en la calle”, encargado de recoger la información relacionada con la mencionada temática. En los medios escritos, el mismo periodista redacta las noticias y en la publicación interviene el jefe de redacción; ambos comunicadores de cada uno de los periódicos fueron entrevistados. En los medios radiales, el periodista redacta las noticias y estas son clasificadas por un redactor, quien en muchas ocasiones interviene en la elaboración de los textos a publicar. Ambos comunicadores de cada una de las tres emisoras fueron entrevistados. Ante la ausencia de una amplia documentación, tanto en uno de los periódicos como en las tres emisoras incluidas en el estudio, la entrevista se convirtió en un procedimiento decisivo para la recolección de la información que permitiera sacar conclusiones claras y fundadas. Por ello se tuvo cuidado, no solo en su realización, sino también en la organización y análisis de la información obtenida a través de ella.

Resultados de investigación

Periódico el informador

En el año 2000, el distrito de Santa Marta fue receptor de una inusitada cantidad de familias provenientes de las zonas rurales de diferentes municipios del departamento del Magdalena, de los vecinos departamentos de Córdoba, Bolívar, Cesar y la Guajira e incluso del departamento de Norte de Santander. Según información de la Red de Solidaridad Social, a 31 de diciembre 2561 familias integradas por 11.173 personas se encontraban inscritas en el Registro Único de Población Desplazada en Santa Marta.

Lo anterior indica que al iniciarse el año 2001 el fenómeno del desplazamiento forzado no solo representaba, para el Distrito de Santa Marta, una situación novedosa, sino que se constituía en una preocupante realidad. A pesar de ello, y tal como lo podemos apreciar en la tabla 1, que se presenta en la página siguiente, la información ofrecida por el periódico *El Informador*, a juzgar

por la cantidad de informes publicados durante el año, no reflejó cabalmente el impacto que el desplazamiento forzado empezaba a tener sobre la ciudad y el distrito, como receptores de una gran cantidad de víctimas del fenómeno. El número de informes publicados durante el año fue de 22, lo que indica que el promedio mensual no llegó siquiera a dos.

Tabla No. 1. Informes publicados por el periódico el informador de 2001-2005, relacionados por meses

MES AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
2001	2	2	2	1	0	2	2	4	0	2	2	3	22
2002	6	3	0	1	4	1	2	1	0	0	0	2	20
2003	1	1	0	0	3	1	3	3	5	1	4	1	23
2004	4	2	0	0	1	3	5	6	5	3	2	1	32
2005	2	8	4	4	6	2	5	10	2	2	1	1	47
TOTAL INFORMES PUBLICADOS DURANTE LOS CINCO AÑOS													144

Fuente: Camargo, J.A. & Blanco, C. (2007). Voces y silencios sobre el desplazamiento en Santa Marta. Santa Marta: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

En lo que respecta al contenido de los informes publicados durante el año 2001, solo dos de ellos hicieron referencia a las causas e implicaciones sociales y humanitarias del fenómeno. Cuatro dieron cuenta del constante aumento de la población desplazada y un número igual estuvieron dedicados a problemas de las víctimas

del desplazamiento. Entre tanto, diez informes estuvieron orientados a presentar actividades de instituciones estatales y dos se refirieron a acciones de funcionarios o dirigentes políticos en favor de las personas desplazadas. La institución con mayor presencia en la información fue la Red de Solidaridad Social.

Todo parece indicar que las implicaciones sociales y humanitarias de la llegada de un significativo número de desplazados a la ciudad no fueron del interés de la redacción del periódico.

La tendencia en los contenidos de los informes se mantiene durante los cinco años estudiados. Los referidos a las causas e implicaciones sociales y humanitarias del fenómeno son los más escasos y los concernientes a las actividades de los organismos estatales en favor de los desplazados los más abundantes. Esta tendencia permite ver que el diario privilegió la información suministrada por los organismos

estatales, a través de los boletines de prensa, frente a la información buscada por los periodistas en fuentes distintas o la que pudiera originarse en la población afectada, sus voceros o las organizaciones defensoras de sus derechos. Esta tendencia puede verse en las cifras consignadas en el cuadro 1 de la página siguiente.

Se observó también la inclinación del periódico, que por cierto no es exclusiva de este, a personalizar en los funcionarios la acción de las instituciones, pues en todos los informes presentó en primer plano, con fotografía incluida, a los directivos de las mismas.

Tabla No. 2. Categorización de los informes publicados por el periódico *el informador* de acuerdo con su contenido y cuantificación de 2001-2005

CATEGORÍA	CONTENIDO DE LOS INFORMES	NÚMERO DE INFORMES POR AÑO					ACUMULADO	%
		2001	2002	2003	2004	2005		
A	Editorializan refiriéndose a las causas y dimensiones del problema de desplazamiento, así como a sus implicaciones humanitarias.	1	1	0	1	0	3	2,1
B	Se refieren a causas y /o implicaciones del problema de desplazamiento.	1	0	1	0	0	2	1,4
C	Se refieren a problemas de la población desplazada derivados de su particular condición o situación: discriminación y necesidades básicas insatisfechas.	4	3	3	11	7	28	19,4
D	Se refieren a aspectos cuantitativos del desplazamiento sin mencionar las implicaciones humanitarias o sociales.	4	1	2	5	1	13	9,0
E	Se refieren a actividades proyectadas o desarrolladas por organismos del Estado o por ONG en favor de la población desplazada.	10	14	16	11	31	82	57,0
F	Se refieren a la acción de los funcionarios y los dirigentes políticos en favor de la población desplazada.	2	1	1	4	8	16	11,1
TOTAL		22	20	23	32	47	144	100

Fuente: Camargo, J.A. & Blanco, C. (2007). *Voces y silencios sobre el desplazamiento en Santa Marta*. Santa Marta: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

Al revisar dichos informes, se pudo constatar que el problema a cuya solución está dirigida la actuación de los funcionarios y la población desplazada quedan en un segundo plano, mientras que el funcionario y su acción pasan al primer lugar. Este comportamiento del periódico es atribuible al hecho de que la información la generan las oficinas de prensa de las instituciones y el medio la publica sin tomarse el trabajo de revisarla, complementarla o confrontarla en su contenido y enfoque, lo cual quedó confirmado en la entrevista realizada posteriormente a comunicadores y directivos de medios.

Por otra parte, fue notoria la ausencia de la figura del alcalde en los informes publicados durante el año 2001, lo que contrasta con su reiterada presencia en los informes de años posteriores. Las pocas alusiones a la Alcaldía o al Distrito se hicieron de manera despersonalizada y preferentemente informando sobre deficiencias de la entidad territorial en la atención a la población desplazada o sobre reclamaciones no atendidas por parte de esta. De este comportamiento del medio se hubiera podido inferir que estaba ejerciendo su legítimo papel de fiscalizador sobre la deficiencia o desidia oficial, de no haberse constatado que la persona que ocupaba el cargo de alcalde distrital durante ese año no gozaba del respaldo de la dirección del periódico. Por esta razón, se considera que la información relacionada con el ente distrital pudo estar sesgada y que, tanto el desconocimiento del alcalde por parte del medio como la crítica ejercida por este a la gestión de aquel en relación con la población en situación de desplazamiento quizá respondió a intereses particulares de índole político antes que al interés de las personas desplazadas o de la ciudadanía samaria.

El año 2002 fue el de mayor recepción de víctimas del desplazamiento forzoso que ha tenido Santa Marta en toda su historia; el número de familias registradas durante el año estuvo

muy cerca de las 7000 y la cifra de personas superó las 33.000. A final de este año, las familias que se encontraba en la ciudad viviendo en situación de desplazamiento superaban las 10.000 y la cantidad de personas era mayor a 50.000.

No obstante, el periódico *El Informador* solo registró un caso de desplazamiento masivo durante el año y pasó por alto el desmesurado crecimiento general del fenómeno. El periódico no solo no informó durante todo el año sobre las cifras, sino que tampoco lo hizo sobre la dimensión social y humanitaria de la situación, toda vez que solo uno de los informes publicados en el año hizo referencia a este aspecto. En cambio, dedicó el 70% de dichos informes a presentar a sus lectores las actividades de los organismos estatales en asocio con algunas ONG, mostrando a los funcionarios y no a las entidades como sujetos de la acción que estas están obligadas a desarrollar en favor de la población desplazada. Únicamente una mínima parte de los informes estuvieron referidos de manera directa a problemas propios de la población desplazada. Es paradójico que durante el año de mayor crecimiento de la población desplazada en el Distrito y, por ende, de un gran acrecentamiento del drama humanitario, el periódico haya publicado el menor número de informes de los cinco años estudiados. Esto llevó a pensar a los investigadores que el periódico no se encuentra en sintonía con los problemas sociales de la ciudad y a preguntarse qué factor o factores motivan esa situación. En las entrevistas se hallaría, en buena parte, la respuesta a este interrogante.

Las tendencias en la información ofrecida por el periódico durante el año 2003 se mantuvieron iguales que en los dos años anteriores; muy escasa la referida a sus causas e implicaciones sociales, poca presencia de las víctimas y amplio despliegue de información sobre las actividades que los organismos estatales desarrollaron en asocio con las ONG.

En el año 2004 se constató un crecimiento notorio en el número de informes. Es destacable el hecho de que los problemas de la población desplazada hayan tenido tanto despliegue informativo como las actividades de los organismos del Estado encargados de atender dichos problemas. Cabe anotar que en este año el periódico informó más ampliamente que en los dos años anteriores sobre el crecimiento de la población desplazada, aunque la información ofrecida fue la de las frías cifras, sin análisis de las causas e implicaciones de las mismas. Con este contenido solo publicó, con carácter de editorial, un informe.

Fue especialmente notorio el crecimiento numérico de los informes referentes a la acción de funcionarios en favor de la población desplazada con relación a los años anteriores. El principal protagonista de estos informes fue el alcalde de la ciudad, quien había asumido a principios de ese año. Este hecho, al cual se agregaron algunos hallazgos realizados en los informes de otros medios, permitió pensar hipotéticamente que intereses de grupos políticos son también un factor incidente en la información que los medios ofrecen sobre las víctimas del desplazamiento forzado.

A juzgar por el número de informes publicados por el periódico en el año 2005, podría pensarse que en este el tema del desplazamiento forzado tuvo el despliegue informativo que realmente merece. Sin embargo, al examinar el contenido de dichos informes se pudo constatar que el 83% de ellos estuvo dedicado a informar sobre actividades desarrolladas por los organismos y funcionarios estatales, mientras que no hubo ni un solo informe referente a las causas e implicaciones sociales o humanitarias del fenó-

meno. El 22% del total de informes publicados durante el año estuvo dedicado al programa Familias en acción, dependiente de la Presidencia de la República. El 13% de los informes publicados durante el año estuvo dedicado a un proyecto de vivienda que, según la información del mismo periódico, fue resultado de la gestión de un senador —que por cierto está vinculado familiarmente con la dirección del periódico— y en el cual tuvo gran injerencia la Presidencia de la República. Los dos temas coparon el 35% de la información anual. Las actividades de otros organismos y funcionarios estatales e incluso de aspirantes a corporaciones públicas a favor de los desplazados fueron tema del 31% de los informes publicados. Los informes relacionados con el crecimiento de la población desplazada, sus problemas y reclamaciones solo ocuparon el 17% de la información realizada por el periódico durante ese año.

Cabe anotar que el 2005 fue un año pre-electoral y que el presidente actuante también se encontraba en la disputa por la primera magistratura, lo cual pudo incidir para que durante ese año abundara la información sobre las acciones de los organismos estatales y específicamente las coordinadas por la Presidencia de la República a favor de la población en situación de desplazamiento.

Periódico Hoy Diario del Magdalena

Según se muestra a continuación, en la tabla 2, la información que el periódico ofreció sobre las víctimas de desplazamiento forzado durante el año 2004 puede considerarse moderada; menos de dos informes por mes, en promedio. En ese mismo año *El Informador* publicó 32 informes, con un promedio mensual de 2,67.

Tabla No. 3. Informes publicados por el periódico *hoy diario del magdalena* durante 2004-2005, relacionados por meses

AÑO	NÚMERO DE INFORMES PUBLICADOS POR MES												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2004	3	1	0	0	0	1	1	3	3	2	3	2	19
2005	4	9	3	5	3	1	2	1	2	2	5	1	38
INFORMES PUBLICADOS DURANTE LOS DOS AÑOS													57

Fuente: Camargo, J.A. & Blanco, C. (2007). *Voces y silencios sobre el desplazamiento en Santa Marta*. Santa Marta: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

En cuanto al contenido, fue bien notoria la preferencia por hacer públicas ante la opinión las actividades anunciadas o realizadas por organismos estatales, en asocio con organizaciones no gubernamentales, antes que los problemas de la población desplazada o el aumento en las cifras de este fenómeno social. Se registró una total ausencia de informes referidos a las causas e implicaciones sociales o humanitarias de este flagelo producido por el conflicto armado que azota al país y a la región.

En comparación con *El Informador*, el flujo de información del *Hoy Diario* sobre los desplazados por la violencia fue notoriamente menor durante este año, pero las tendencias en cuanto al contenido de los informes guardaron mucha similitud.

La tendencia en los contenidos de la información se muestra en el cuadro n.º 2 de la siguiente página.

En el año 2005, el número de informes ofrecidos por el periódico *Hoy Diario* sobre personas desplazadas por la violencia aumentó notoriamente en relación con el año anterior: se duplicó. No obstante, en lo fundamental, las tendencias en el tipo de información ofrecida se

mantuvo igual; la única variante que se registró fue un leve aumento proporcional en la información relacionada con problemas de la población desplazada. Este incremento pudo estar motivado por el interés de la dirección del periódico de cuestionar a la administración distrital, a la cual hacía oposición. Este interés llevó al medio a que, en sus páginas, hiciera eco a reclamaciones que la población desplazada hacía a dicha administración, y a través de ella al gobierno nacional. Tal como lo habíamos registrado en el caso de *El Informador*, aquí nos encontramos con que el *Hoy Diario* también permitió que intereses de índole particular o político incidieran en la información que ofreció sobre las víctimas del desplazamiento forzado.

El periódico mantuvo, en el año 2005, la tendencia en cuanto al ofrecimiento de un menor número de informes en comparación con *El Informador*. Examinada la razón de este contraste, se pudo establecer que este último diario publicó más de un informe en algunos temas e inclusive el mismo informe en fechas diferentes. *Hoy Diario*, en cambio, publicó un solo informe sobre cada tema y una única vez. Sin embargo, el contenido de la información fue el mismo; no se encontraron temas que hayan sido informados exclusivamente por uno de los dos periódicos.

Tabla No. 4. categorización de los informes publicados por el periódico hoy diario del magdalena de acuerdo con su contenido y cuantificación, de 2004-2005.

CATEGORÍA	CONTENIDO DE LOS INFORMES	INFORMES POR AÑO		ACUMULADO	%
		2004	2005		
A	Editorializan refiriéndose a las causas y dimensiones del problema de desplazamiento, así como a sus implicaciones humanitarias.	0	0	0	0
B	Se refieren a causas y/o implicaciones del problema de desplazamiento.	2	0	2	3,5
C	Se refieren a problemas de la población desplazada derivados de su particular condición o situación: discriminación y necesidades básicas insatisfechas.	3	16	19	33,3
D	Se refieren a aspectos cuantitativos del desplazamiento, a las cifras, sin referencia a las implicaciones humanitarias o sociales del fenómeno.	2	2	4	7,1
E	Se refieren a actividades proyectadas o desarrolladas por organismos del Estado o por ONG en favor de la población desplazada.	11	20	31	54,3
F	Se refieren a la acción de los funcionarios y los dirigentes políticos en favor de la población desplazada.	1	0	1	1,8
	TOTAL	19	38	57	100

Fuente: Camargo, J.A. & Blanco, C. (2007). *Voces y silencios sobre el desplazamiento en Santa Marta*. Santa Marta: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

Las coincidencias encontradas entre los dos periódicos, en lo que hace a los contenidos y características de la información, son un indicativo de que en ninguno de ellos hubo un trabajo periodístico sobre el tema del desplazamiento y los problemas inherentes a este. Por lo general, ambos se limitaron a reseñar o transcribir, sin análisis, cotejo o confirmación por otras

fuentes, los boletines de prensa o las declaraciones emanadas de los organismos oficiales.

Emisora Radio Galeón

Tratándose de un medio radial, que se supone más ágil y oportuno en la difusión de la información que un medio escrito, el promedio

en el número de noticias durante los nueve meses analizados del año 2004 fue moderado, lo que permite pensar que el tema no es prioritario para la emisora objeto de estudio. El comportamiento de la información en términos cuantitativos se encuentra plasmada en la tabla 3 que se muestra en la siguiente página.

A diferencia de lo encontrado en los periódicos, este medio radial, al menos en lo que respecta al citado año, guardó cierto equilibrio

en la información toda vez que el número de noticias relacionadas con problemas de las víctimas del desplazamiento fue similar al dedicado a informar sobre las acciones de los organismos gubernamentales y no gubernamentales, funcionarios y dirigentes políticos a favor de la población desplazada. Pero, a similitud de los medios escritos, en esta emisora se registró la ausencia de informes noticiosos relacionados con las causas e implicaciones sociales o humanitarias del desplazamiento forzado.

Tabla No. 5. Noticias emitidas por radio Galeón durante 2004-2005, relacionadas por meses

AÑO	NÚMERO DE NOTICIAS EMITIDAS CADA MES												TOTAL NOTICIAS	PROMEDIO MENSUAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
2004					1	0	1	4	1	2	4	4	17	2,43
2005	5	10	4	9	8	5	12	17	10	4	9	0	93	7,75
NOTICIAS EMITIDAS DURANTE LOS DOS AÑOS													110	5,50

Fuente: Camargo, J.A. & Blanco, C. (2007). *Voces y silencios sobre el desplazamiento en Santa Marta*. Santa Marta: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

Consideración especial merece el hecho de que el medio radial no haya realizado el desarrollo de una buena parte de las noticias relacionadas con las víctimas del desplazamiento anunciadas en los titulares. El número de noticias anunciadas en los titulares y no desarrolladas fue ligeramente superior a la tercera parte, lo que da lugar a pensar que con mucha frecuencia la emisora dedicó a otros temas, que quizá consideró más

importantes, el tiempo inicialmente asignado al desarrollo de las noticias relacionadas con las víctimas del desplazamiento forzado. Una razón más para afirmar que este tema no parece tener carácter prioritario para este medio radial.

El comportamiento de la información, durante los dos años, en cuanto a su contenido, se muestra a continuación, en el cuadro 3.

Tabla No. 6. categorización de las noticias emitidas por radio Galeón de acuerdo con su contenido y cuantificación, de 2004-2005.

CATEGORÍA	CONTENIDO DE LAS NOTICIAS	NOTICIAS POR AÑO		ACUMULADO	%
		2004	2005		
A	Referidas a causas y/o implicaciones del problema de desplazamiento.	0	4	4	3,6
B	Referidas a problemas de la población desplazada derivados de su particular condición o situación: discriminación, desempleo, falta de atención en salud, vivienda y servicios públicos.	5	24	29	26,4
C	Referidas a aspectos cuantitativos del desplazamiento, al crecimiento de la población desplazada, sin mayor referencia a las implicaciones sociales o humanitarias del fenómeno.	4	1	5	4,6
D	Referidas a actividades proyectadas o desarrolladas por organismos del Estado o por organizaciones no gubernamentales en favor de la población desplazada.	6	54	60	54,5
E	Referidas a la acción de funcionarios públicos y dirigentes políticos en favor de la población desplazada.	2	10	12	10,9
	TOTAL	17	93	110	100

Fuente: Camargo, J.A. & Blanco, C. (2007). *Voces y silencios sobre el desplazamiento en Santa Marta*. Santa Marta: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

Durante el año 2005 se registró un incremento inusitado en el promedio mensual de las noticias emitidas por el medio radial sobre los desplazados a causa de la violencia. Aunque en los medios periodísticos también se constató un aumento en el número de informes durante el mismo año, en Radio Galeón fue proporcionalmente mayor, toda vez que la cifra de noticias fue cuatro veces la del año anterior. Se pudo constatar que este fenómeno se debió, al igual que en los periódicos, al flujo de información

provocado por el programa Familias en acción, de la presidencia de la República, consistente, como ya se había dicho, en el otorgamiento de subsidios educativos y nutricionales a familias desplazadas. Fue tal el despliegue informativo sobre este programa, que, junto con un número mucho menor de noticias sobre la acción de los funcionarios gubernamentales locales a favor de la población desplazada, ocupó el 69% de la información emitida sobre el tema por la emisora durante el año. Solo en el 31% restante de las

noticias se hizo referencia a problemas de dicha población, así como a las causas e implicaciones del fenómeno del desplazamiento forzado.

De lo anterior se colige que no solo la información de los periódicos sino la de todos los medios locales estudiados refleja el interés de los funcionarios del Estado por mostrar realizaciones personales y de los organismos que dirigen o representan a favor de la población desplazada, lo que permite afirmar que este es un factor de gran incidencia en la información producida por dichos medios.

Se mantuvo en 2005 la tendencia del medio radial a no desarrollar una buena parte de las noticias sobre la población desplazada anunciadas en los titulares, hecho que viene a favor de la apreciación realizada en esta investigación, que para la emisora existen otros temas de mayor prioridad.

Directivos y periodistas de los diversos medios

Se quiso presentar la información obtenida mediante entrevista realizada a once directivos y periodistas de los diferentes medios siguiendo el orden de las preguntas que la orientaron, en el convencimiento de que es la mejor manera de ceñirse a los planteamientos de los entrevistados.

¿Cuáles son las fuentes? La Defensoría del Pueblo resultó ser la entidad que mayor reconocimiento tiene de parte de los medios y los periodistas como fuente de información. Todos la catalogan como fuente primordial, además, es la entidad a la cual los desplazados primero acuden para reclamar sus derechos y la que más atenta está de los hechos de desplazamiento. Acción Social, antes Red de Solidaridad, es considerada como la fuente que posee y suministra las estadísticas oficiales sobre este problema. “Esta fuente —señalaron los comunicadores— no sirve para informarse sobre hechos relacionados con la población desplazada”. Los

periodistas entrevistados también reconocen como fuente de información a la Oficina de coordinación para la atención a población desplazada, aunque algunos consideran que dicha oficina ofrece poca información. La mayoría de los comunicadores la valoran como fuente de información para las personas desplazadas, aunque no todos las consideran como fuente de primer orden y algunos la toman como una fuente no del todo confiable. Las autoridades militares, Ejército, Policía, CTI, son reconocidas como fuente y acuden a estas especialmente cuando se presentan casos de orden público. Algunos comunicadores las reconocen como fuente de primera mano y otros como un lugar al cual se acude para confrontar información obtenida por otros medios. Se trasluce cierta desconfianza de los periodistas hacia las ONG como fuente de información; consideran que estas sobredimensionan los problemas. Los periodistas de los medios escritos reconocen que en no pocas ocasiones sus fuentes son los medios radiales. Ello se debe a que estos siguen siendo más ágiles; llegan primero a la noticia. Todos los comunicadores entrevistados estuvieron de acuerdo con que el cotejo de fuentes es conveniente o necesario, aunque reconocen que por lo general no les es posible hacerlo.

¿Quién elige las fuentes? Las fuentes son asignadas por los directivos o jefes de redacción de los medios. Así mismo, el medio determina prioridades sobre las informaciones. Sin embargo, los periodistas manifiestan que tienen la libertad para decidir el enfoque de sus informes sobre los hechos objeto de los mismos. A partir de lo expuesto por los entrevistados a propósito de esta pregunta los investigadores concluyeron que a pesar de que los medios no restringen la libertad de información de los comunicadores, el cubrimiento de las múltiples fuentes que les asignan no les permite tratar con detenimiento la información, esto es, no les da tiempo para buscar diversas fuentes y poder cotejarlas o para acudir a los sitios de los hechos y poder tener información directa. Puede afirmarse, por tanto, que ciertas condiciones

laborales de los comunicadores están incidiendo en su desempeño profesional y este, a su vez, en la calidad de la información que los medios de comunicación ofrecen sobre las víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el distrito de Santa Marta.

¿Qué criterios aplican al momento de seleccionar las fuentes y las noticias? Los periodistas responden que prefieren las fuentes legalmente constituidas, que son las que merecen la mayor credibilidad. No se descartan, sin embargo, otras fuentes, entre ellas el mismo desplazado. En principio, las noticias se seleccionan de acuerdo con los intereses del medio. En la selección de la noticia influyen mucho los acontecimientos. Una protesta, una denuncia o una marcha por parte de los desplazados hace que un jefe de redacción decida la búsqueda y difusión de información sobre el hecho. Los periodistas conceden carácter de noticia prioritaria a los «hechos de desplazamiento», esto es, a los momentos en los que se presenta la movilización de un número determinado de familias, en medio de circunstancias violentas u hostiles. En cambio no consideran noticia, o al menos no una noticia prioritaria, los problemas que se derivan de la «situación de desplazamiento», los cuales aquejan a las víctimas de manera permanente e implican un drama social y humanitario profundo, aunque no tengan la espectacularidad de los «hechos de desplazamiento».

¿Qué opinión le merece el desplazamiento forzado y el impacto que este ha tenido en la ciudad? Hubo total coincidencia entre todos los periodistas entrevistados en su afirmación de que el impacto del desplazamiento forzado ha sido muy fuerte, que este fenómeno constituye un problema muy grave para la ciudad que debe ser afrontado por el Estado. Reconocen las dimensiones e implicaciones sociales del fenómeno. Sin embargo, de acuerdo con lo que se pudo constatar al analizar la información dada por los medios durante los últimos años, la información que se ofrece sobre el problema no es coherente con el reconocimiento que los pe-

riodistas hacen del mismo ni proporcional con las dimensiones e implicaciones sociales que este tiene. Advertidos de la desproporción, los directivos de medios, lo mismo que los periodistas, sin excepción, la admitieron.

A manera de explicación, algunos afirman que el trabajo de los medios de comunicación se ve limitado por la prevención y el temor de los desplazados, quienes se niegan a proporcionar información, no quieren aparecer en ellos. Otros señalan que se informa poco sobre el desplazamiento porque este se asocia con la miseria, la mendicidad y la inseguridad, lo cual podría llevar a los medios a considerar que se trata de un tema poco atractivo para un lector. Hay, pues, un reconocimiento importante de los comunicadores sobre la falta de sensibilidad y compromiso de los medios frente al drama de las víctimas del desplazamiento forzado y también sobre la falta de claridad de ellos mismos sobre su papel en la información del problema, lo que explica la escasa y superficial manera de informar.

¿Por qué, en la información se da énfasis a los funcionarios en detrimento de los desplazados? La mayoría de los entrevistados admitió que ciertamente la información ofrecida por los medios hace énfasis en los funcionarios antes que en los desplazados. Como explicación de este comportamiento aducen que los funcionarios son la fuente primera, la que puede proporcionar la información de manera más inmediata; son los voceros de las entidades oficiales y como tales ellos son la fuente consultada, pero no es algo premeditado. Algunos admitieron que en este comportamiento influye mucho el facilismo del periodista, que recibe la información de las entidades y la difunde sin confrontarla, dando lugar a que estas den la información conforme conviene a los directivos de los organismos oficiales.

¿Qué intereses percibe en la información acerca de los desplazados? Solo una minoría de las personas entrevistadas manifes-

tó que no perciben interés particular alguno en la información acerca de los desplazados. La mayoría admitió la existencia de intereses y la soportó en los siguientes señalamientos: se percibe el interés de algunos líderes de barrio, dirigentes comunales y políticos e inclusive ONG, de mostrarse ante los medios de comunicación como voceros de los desplazados y defensores de sus causas para ganar ascendencia entre ellos y lograr su apoyo. En esta práctica se traslucen intereses políticos, propagandísticos y, en algunas ocasiones, económicos. También se hizo referencia a intereses políticos, específicamente. Algunos de los entrevistados señalaron, puntualmente, que durante las épocas de campaña electoral los desplazados son manipulados con promesas a las cuales los medios de comunicación no pocas veces hacen eco.

¿Qué criterios tienen para hacer especial despliegue noticioso de las acciones de los organismos estatales a favor de la población desplazada? Un número mayoritario de comunicadores entrevistados admitió que los medios dan especial despliegue noticioso a las acciones de los organismos estatales a favor de los desplazados. Aduce que desde el gobierno central hacia abajo los organismos estatales se muestran muy interesados en que sus acciones sean ampliamente informadas por los medios. Ese interés lo mantienen todos los organismos todo el tiempo. En relación con la población desplazada considera que los funcionarios orientan la ayuda estatal de acuerdo con los intereses de sus mentores políticos y acuden a los medios para que hagan eco a sus acciones. Los dirigentes políticos aparecen con frecuencia como gestores y los medios dan cuenta de ellos porque se trata de personajes públicos que logran acaparar la atención de la gente. También se afirmó en las entrevistas que entidades del Estado encargadas de orientar programas a favor de los desplazados pautan en algunos medios. Eso les garantiza que todas sus acciones tengan amplia difusión en estos. Por otra parte, se admitió que hay medios que tienen interés en favorecer con su información a ciertos di-

rigentes políticos y funcionarios de los cuales aquellos son mentores. Los criterios expuestos en este punto por los comunicadores entrevistados obligan a pensar que quienes permiten que intereses particulares y políticos orienten la información sobre la población en situación de desplazamiento no son ellos sino los medios de comunicación. Todo parece indicar que las fuentes oficiales y los medios se relacionan de manera directa, sin intervención de periodistas, o bien que periodistas, a instancias de los medios, se ven precisados a informar en contravía de su propia opinión.

Conclusiones

La información ofrecida por los medios de comunicación de Santa Marta sobre las víctimas del desplazamiento forzado, durante los años 2001-2005, fue escasa y superficial. En ningún momento el flujo de la información relacionada con el fenómeno del desplazamiento o las víctimas del mismo fue proporcional a las dimensiones de la problemática implícita en dicho fenómeno. En muy pocas ocasiones la información estuvo orientada a poner en conocimiento de la opinión pública la dimensión social y humanitaria del desplazamiento. Ningún medio presentó al menos un producto periodístico dedicado al análisis amplio y detenido del mismo.

Si se tiene en cuenta que cuando se habla poco de una problemática o de un grupo de personas estas no se hacen visibles, o su existencia es poco notoria, bien puede afirmarse que el problema del desplazamiento y las víctimas del mismo fueron muy poco visibles a través de los medios de comunicación, en la medida en que no se habló suficientemente de sus dimensiones y menos aún de sus implicaciones.

No se encontraron diferencias notorias en el comportamiento de los distintos medios frente a la información sobre el desplazamiento forzado y las víctimas de este. Más bien se ha-

llaron muchos lugares comunes, los cuales fueron reconocidos por los mismos periodistas que trabajan para dichos medios.

Puede afirmarse que, en general, los medios de comunicación locales no mostraron responsabilidad o compromiso social frente a un problema de grandes dimensiones y hondas repercusiones para la vida presente y futura de la ciudad. Hubo, en cambio, una clara incidencia de factores ajenos a la función social que les corresponde. Se identificaron con claridad los siguientes:

Factor político. Se refleja en el despliegue que hacen los medios acerca de gestiones realizadas por dirigentes políticos y actividades de los funcionarios en favor de las víctimas del desplazamiento forzado.

Factor económico. Viene asociado con el anterior y se refleja en la disposición de los medios a publicar la información proveniente de instituciones del Estado que pautan en ellos. Dicha información es acogida por los medios tal como sale de las oficinas de prensa de las instituciones. La incidencia del factor económico también se refleja en el criterio que tienen los medios de publicar solo noticias que “vendan”.

Factor administrativo. Se refleja en las concesiones que los directivos de medios hacen a dirigentes políticos y funcionarios al acoger información que les favorece ante la opinión pública, sin confrontarla. También se refleja en las exigencias que hacen a los periodistas de cubrir varios frentes de información y entregar resultados inmediatos, lo cual les impide confrontar fuentes y profundizar en los problemas objeto de la información.

Factor profesional. Muy ligado al anterior, se refleja en la poca profundidad de la información ofrecida por los medios, en la ausencia de análisis de la problemática inherente al desplazamiento forzado y a las víctimas del mismo, deficiencias que los periodistas reconocen pero justifican señalando que son la conse-

cuencia de su relación laboral con los medios, ya que la exigencia de cubrir varios frentes de información les impide detenerse en el análisis y hacer un buen tratamiento de temas importantes como lo es el del desplazamiento.

Los periodistas y directivos de medios reconocen que los factores señalados efectivamente han venido incidiendo en la información, pero dan a entender que nada pueden hacer frente a las circunstancias que los determinan. Son plenamente conscientes de las dimensiones y la gravedad del problema del desplazamiento y de las deficiencias que ha tenido la información ofrecida por los medios sobre él, pero aducen limitaciones insalvables en las actuales circunstancias. Reconocen, por ejemplo, que los factores político y económico son de una alta incidencia en la información que los medios ofrecen, pero nada pueden hacer frente al hecho de que la mayor parte de estos medios pertenezcan a familias de dirigentes políticos y operen como empresas con ánimo de lucro.

Referencias

- Agejas, J. A. y Serrano, J. F. (2002). *Ética de la comunicación y de la información*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Apel, K. (1998) *Teoría de la verdad y ética del discurso*. México: Editorial Paidós.
- Aranguren, J. L. (1972). Problemas éticos y morales en la comunicación humana. Madrid: *Revista de Occidente*.
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México: Editorial Thompson Learning.
- Baggini, J. (2004). *Más allá de la noticia. La filosofía detrás de los titulares*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Bartra, R. (1996). *Las redes imaginarias del poder político*. México: Editorial Océano.

- Barroso, P. (1984). *Códigos deontológicos de los medios de comunicación*. Madrid: Ediciones Paulinas.
- Blázquez, N. (1990). *Información responsable*. Madrid: Editorial Noticias.
- Bonete, E. (1995). *Éticas de la información y deontologías del periodismo*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Castillo, L. (2002). Responsabilidad social del comunicador y ética: de la deontología a la defensoría del lector y de ahí al profesional reflexivo y autónomo, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 46. San Cristóbal de la Laguna, España.
- Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos. San José, Costa Rica.
- Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978). Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales. París, Francia.
- Cubiles, F. y Domínguez, C. (2001). *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales.
- El Tiempo*. (2003). El conflicto armado en las páginas del Tiempo. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. Corporación Andina de Fomento (2005). *Hacia dónde va el periodismo, responden los maestros. Memorias de la conferencia realizada en Bogotá 28 de junio de 2005*, pp. 55-61.
- García, S. y Ramos L. (2000) *Medios de comunicación y violencia*. México: Editorial Trillas.
- Giraldo, D. et al. (2003). *Periodistas, guerra y terrorismo*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Giraldo, D. (2002). *Libertad de información y democracia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Gomis, L. (2001). *Teoría del Periodismo, cómo se forma el presente*. Barcelona: Editorial Paidós
- Hussain, A. (1994). Informe presentado en cumplimiento de la resolución 1993/45 de la Comisión de Derechos Humanos. Nueva York, EE . UU .
- Kapuscinski, R. (2003). *Los cinco sentidos del periodista*. México: Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.
- Kovach, B. y Rosentiel, T. (2003) *Los Elementos del Periodismo*. Madrid: Ediciones El País.
- Lambeth, E. (1992). *Periodismo comprometido. Un código de ética para la profesión*. México: Editorial Limusa.
- Mac-Bride, S. (2002). *Un solo Mundo, voces múltiples*. Extraída el 23 de agosto de 2006 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina>.
- Medellín, F. (2003). *El desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Nates, B. (1999). Territorio y cultura. Territorio de conflicto y cambio sociocultural. Manizales: Universidad de Caldas.
- Reguillo, R. (2004). *Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación*. México: Editorial Océano.
- Restrepo, D. (2004). *El zumbido y el moscardón*. México: Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.

- Sandoval, M. (1999). Desplazados: una historia sin contar, en revista *Universitas Humanística*, N°. 47. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Bogotá: Editorial Alfaguara.
- USAID y OIM. Agencia Internacional para el Desarrollo y Organización Internacional para las Migraciones. (2005). *Manual para el cubrimiento del desplazamiento forzado*. Bogotá:
- escrita en el mundo*. Santa Fe de Bogotá: Universidad Javeriana.
- Vizer, E. A. (2006). *La trama (in)visible de la vida social: Comunicación, sentido y realidad*. Buenos Aires: Editorial La Crujía.
- Wimmer, R. (2001). *Introducción a la investigación en medios masivos de comunicación*. México: International Thompson.
- Zuleta, E. (1991). *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá: Editorial Altamir.
- Villanueva, E. (1999). *Deontología informativa. Códigos deontológicos de la prensa*